

## Taller Integrador 3ro de Bachillerato

1. Lea el documento
2. Realice un organizador gráfico del texto
3. Asocie los contenidos con el tema de Entreguerras, particularmente con la Alemania de aquella época.
4. Responda a la siguiente interrogante de manera justificada: ¿Las leyes de Ratzel pueden ser vistas como un referente para el manejo político actual?

## Las leyes de Ratzel.

Federico Ratzel (1844 – 1904), profesor de Geografía en las universidades de Munich antes de anunciar su teoría y leyes sobre Geopolítica, fue el primero que estudió la relación del hombre con los aspectos físicos. Se lo considera el padre de la Geografía Humana.

Algunas de sus ideas básicas fueron las siguientes:

- El hombre y la sociedad humana dependen del suelo en que viven.
- El hombre necesita espacio para vivir y crecer; si le falta espacio está destinado a perecer individual y colectivamente.
- La lucha por el espacio es una consecuencia innegable de hechos biológicos; el Estado es un organismo vivo.
- En la vida de las naciones la relación del hombre con el espacio encuentra su última expresión en la guerra.

El espacio es el elemento en el cual respira el cuerpo político y que, al impulso de las leyes en la naturaleza se expande y crece; se convierte así en parte inseparable del organismo del Estado mismo, en el “espacio vital”.

### Leyes de Ratzel.

1. El Espacio de los Estados aumenta con el crecimiento de la cultura. (Ley de aumento de la Cultura)

De esta ley se pueden desprender las siguientes conclusiones:

- ◆ La existencia de una relación proporcional entre el espacio y el nivel cultural;
- ◆ Que el aspecto cultural lleva encerrados dos conceptos: cultura y civilización;
- ◆ La cultura actúa en el crecimiento del Estado.

Analícemos el primer aspecto. El pueblo de bajo nivel cultural se satisface con poco espacio, pues con lo que posee le es suficiente para satisfacer sus necesidades. Pero, a medida que sube el nivel cultural, va sintiendo mayor número de necesidades pues no las satisfacen sus productos si no disponen de todo lo necesario para su vida normal y es indispensable que lo que falta se traiga desde el exterior. Se desea poseer otras regiones para disponer del total de recursos que solucionen sus necesidades.

Sobre el segundo aspecto podemos observar que la ley se refiere a la cultura, civilización o a ambas simultáneamente.

Cultura son las expresiones del espíritu que poseen los pueblos; civilización son las manifestaciones materiales. Hay ocasiones en que ambas van paralelas. La diferencia se puede apreciar en un pueblo

como Estados Unidos cuya cultura es relativamente joven pero el nivel de civilización alcanzado es grande.

Del tercer aspecto, debemos observar que la cultura actúa en el crecimiento del Estado, sobre:

- La parte espiritual de la masa humana.
- La vida material de los pueblos.
- Simultáneamente.

Algunos países emplean con el afán de expandirse, primero la acción espiritual para lograr después la material, con la idea de aumentar su espacio de influencia, como lo hicieron Francia e Italia.

Hay un aspecto de civilización que no se toca comúnmente, y que ha sido en todas las épocas un índice de potencialidad: el vigor y cultura físicos que se manifiesta por una serie de actividades de dicho carácter; se pudo observar en Alemania antes de 1939 y en la actualidad en los EE.UU. de Norteamérica y en Rusia.

Es obvio que en los campos de las Olimpiadas Mundiales se juega el prestigio no sólo deportivo sino el político como una demostración de capacidad, poderío e incluso calidad racial.

## 2. El crecimiento de los Estados debe ser precedido necesariamente por un aumento de la capacidad de los ciudadanos (Ley de aumento de la capacidad ciudadana).

Es un complemento de la ley anterior. Para lograr lo expresado en la primera ley, es necesario que los hombres que integran el Estado hayan logrado un índice cultural y de civilización alto o por lo menos que superen a otros Estados hacia donde va dirigido el crecimiento.

Esta ley encierra varias actividades dentro del Estado, tales como cultura intelectual, desarrollo físico y un alto nivel de civilización que lo capaciten para la expansión.

Cuando los componentes del Estado han logrado internamente un índice elevado de cultura y civilización superior, sólo entonces existe capacidad o fuerza expansiva para lograr el crecimiento, pues una vez alcanzado dicho nivel y que el prestigio de sus científicos, de sus técnicos, de sus maestros, jurisperitos, artistas y literatos haya sobrepasado los límites del Estado, serán ellos solicitados y considerados por los Estados vecinos.

El principal aumento de la capacidad ciudadana es el mantenimiento colectivo nacional llamado patriotismo. Esta cualidad, sumada a las otras virtudes ciudadanas, en una población de calidad, es el mejor atributo de la grandeza y felicidad de un Estado. La capacidad de los ciudadanos y el crecimiento del Estado se influyen recíprocamente. A mayor capacidad ciudadana, mayor presión de crecimiento y viceversa. El crecimiento produce estímulos y nuevos desafíos a la superación de los ciudadanos.

Los principales estímulos para aumentar la capacidad ciudadana según Toynbee son la educación, la selección y las pruebas superables progresivas.

Uno de los aspectos más importantes de la capacidad ciudadana, es la capacidad militar y es a la vez la que más directamente influye en la expansión del Estado. La capacidad ciudadana, conjugada con el territorio y los recursos del Estado, constituyen el Poder Nacional. Dentro de este poder se destaca el poder Militar.

El aumento de la capacidad ciudadana no sólo da una mayor felicidad y progreso a la Nación, sino que facilita todo el fenómeno de crecimiento del Estado: lo hace seguro, definitivo y orgánico y posibilita que se realice oportuna y pacíficamente.

## 3. El crecimiento de los Estados se produce por la fusión y/o absorción de unidades políticas menores (Ley de crecimiento de los Estados).

Para que un Estado pueda anexar a otros más pequeños sin grandes dificultades, es preciso que comulgue a sus ciudadanos con la propia ideología, logrando que la masa esté de acuerdo con la política del país del cual va a formar parte.

Ejemplos son la unidad alemana y la anexión pacífica de la Isla de Pascua a Chile. Otro ejemplo fue el desarrollo del campo socialista.

4. *La frontera es el órgano periférico del Estado y como tal, la prueba del crecimiento es la fuerza y los cambios de este organismo (Ley de la variación de las fronteras).*

Las fronteras son los contactos entre Soberanías distintas. Su variación es el mejor índice del crecimiento o regresión de los Estados. El núcleo vital, en lo espacial, y el Poder Nacional, en lo estructural, dan apoyo a la frontera.

Existe un paralelismo bastante estrecho entre el crecimiento, la regresión y la perturbación de las fronteras y el mayor o menor Poder Nacional del Estado. La frontera es una zona de equilibrio. Si éste se rompe, la frontera tiende a correrse hacia el lado donde el Poder Nacional es más débil.

El crecimiento del núcleo vital del Estado produce una presión expansiva sobre las fronteras, que se transmite desde la distancia, vale decir, desde antes que el núcleo vital en su crecimiento tope las fronteras mismas.

Esto nos lleva a meditar en que la resistencia del órgano periférico estaría en relación directa con la capacidad íntima, por cuanto a mayor rigor interior, mayores posibilidades para resistir cualquier acción exterior y mejores condiciones para extenderse.

5. *En su crecimiento y expansión, el organismo estatal trata de adquirir y añadir a sus órganos el territorio que es políticamente más valioso; líneas de costas, cuencas de ríos, llanura y regiones ricas en recursos vegetales y minerales (Ley de las áreas valiosas).*

En esta ley, las áreas pueden considerarse desde los puntos de vista:

- Estratégico.
- Económico.

Ambos, tanto lo estratégico como lo económico, pueden ser ubicados ya sea cercano al Estado que crece, como alejado de él, por cuanto las zonas estratégicas buscan dar seguridad o mantener la acción dominadora del Estado poseedor. Ejemplo de ello lo tenemos en Inglaterra que buscó durante su expansión imperial aquellas zonas de gran valor estratégico para mantener sus dominios, ubicando su bandera en Gibraltar, Singapur, Las Malvinas, Sudáfrica, etc.

En el ámbito sudamericano, nuestro país posee una zona de gran valor estratégico como son las islas Galápagos, Bolivia aspira una salida al mar propia y Argentina y Chile se disputan el control del extremo más austral.

6. *Al Estado primitivo, el primer impulso de expansión territorial le llega desde afuera, de una civilización en más alto grado de desarrollo (Ley del primer impulso expansivo).*

La civilización más adelantada llevada a Estados primitivos produce con el tiempo estímulos que impulsan, en el pueblo que recibe esta civilización, el deseo de ampliar su territorio.

Esta ley se cumplió, especialmente, en los pueblos de la antigüedad: Egipto lleva su civilización a Creta y luego, el Estado cretense alcanza un mayor desarrollo y es quien amplía su zona de influencia hacia Egipto y Asia Menor.

Los fenicios fundan entre otras ciudades a Cartago (814 a.C.) en el norte de África. Cartago alcanza positivamente más auge que Fenicia y sus deseos de expansión sólo se frenan por su derrota ante Roma.

Esta ley, repetidamente confirmada por la Historia se verificó, especialmente, en los casos del afán colonialista antes de la I Guerra Mundial y en la independencia de Sudamérica.

**7. La orientación general hacia la amalgamación transmite la tendencia de crecimiento territorial de Estado a Estado y aumenta esta tendencia en el proceso de transmisión (Ley de la Transmisión y aceleración de la tendencia de crecimiento).**

Ratzel consideraba posible llegar a un Estado universal como consecuencia de la tendencia a la amalgamación, que se encuentra en casi todos los Estados. Afirmaba que *“en este pequeño planeta, sólo hay espacio suficiente para un Gran Estado”*.

La anexión de dos o más Estados da mayor poder y se originan así mayores ambiciones. En América del Sur encontramos la confederación Peruano – Boliviana, creada por Santa Cruz, que buscaba extenderse hacia el sur.

También vale citar la avidez desatada en los Estados europeos por obtener colonias en Asia, África y Oceanía antes de 1914, afán que afectó aún a Estados Unidos que guerreó con España, arrebatándole Cuba y Filipinas. Hoy el objetivo es la Antártica.

La séptima ley de Ratzel podría cumplirse con el correr del tiempo, pues son muchos los factores que día a día unen más los pueblos en bloques regionales y mundiales y que, ante un posible conflicto, traerá como consecuencia la supremacía de uno y la amalgamación de otros.

Sin embargo, puedo atreverme a opinar que hoy la amalgamación es desde el plano económico y en tres sectores o bloques: América, Europa y Asia.

Fuente: Mora, H. (2001) Compendio de Geopolítica. Inédito. Guayaquil, Ecuador.